CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:38 pm

Moción de Orden del Día N° 6029

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 55 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES MOISÉS HERESI FARWAGI

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ**,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en 1964 la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa elaboró y presentó un proyecto para la formación de un Centro de Salud Mental, acogido por el Dr. Moisés Heresi Farwagi, donando a la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa un área de 20000 metros cuadrados.

Que, el 20 de abril de 1968 se inauguró el Centro de Salud Mental "Moisés Heresi", ubicado en el distrito de Cerro Colorado en la provincia de Arequipa.

Que, el Centro de salud mental y adicciones Moisés Heresi Farwagi otorga servicios en las especialidades de Psiquiatría, Psicología, Medicina Familiar y Servicio Social, teniendo un alcance a las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Moquegua y Tacna.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo al Centro de salud mental y adicciones Moisés Heresi Farwagi, que el 20 de abril cumple 55 años de creación, promoviendo la participación activa, comprometida y coordinada entre la sociedad y el gobierno en la salud mental de la ciudadanía.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Eduardo García Calderón Hartley, presidente de la Sociedad de la Beneficencia de Arequipa, y hacer extensiva la presente a los trabajadores, funcionarios, profesionales y personal administrativo del Centro de salud mental y adicciones Moisés Heresi Farwagi.

Lima, 19 de abril de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/04/2023 17:46:49-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe